Universidad Militar "Nueva Granada"

teniendo en cuenta que:

Ricardo Pérez Latorre

C.C. 80.087.121 Expedida en Santafé de Bogotá, D.C.

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le otorga el título de:

Abogado

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C. a los 01 días del mes de Abril de 2005

04 MAY 2005

Rector

Vicerrector Académico

Decano Facultad

Acta de Pregrado No. 3638.
Registro No. 5352.

Jefe División Registro y Control Académico

05432

Registro Oficial
Anotado al folio 126 Libro 04
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 04 Mes 04 Año 2005

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de Derecho,
en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Ricardo Pérez Latorre

C.C. n.° 80.087.121 de Santafé de Bogotá D.C.

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de especialización, le confieren el título de

Especialista en Derecho Administrativo

y le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.
Bogotá, Abril 18 de 2007. Acta 7604, Folio 145, Libro N° 14

Rector

Secretario General

Director del Curso

Anotado: Registro N° 25003. Folio 383. Libro DEES-1
Fecha: Bogotá. Mayo 9 de 2007